

Ambato marzo 23, 2015

Señores  
ACCIONISTAS DE QUICKSERVICE S.A.  
Presente

De mi consideración:

Me permito poner en su consideración, el Informe de Gerencia que corresponde al ejercicio económico del año 2014.

Los objetivos prefijados para el ejercicio económico volvieron a cumplirse medianamente, las expectativas en el servicio del envío de giros al exterior que se sigue manteniendo como política de la compañía al margen de los resultados no ha tenido la acogida esperada por parte de los clientes. La situación presentada, en parte, puede deberse a que todavía la economía de países del exterior no consolida su mejoría afectado al nuestro.

Las decisiones administrativas se realizaron con observación a las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas así como también al estatuto y a la Ley de Compañías vigente, de modo que, la gestión gerencial está dentro del marco legal y estatutario de la compañía.

En lo que tiene que ver al sistema de control interno financiero y administrativo está diseñado en forma adecuada, de tal modo que el desempeño del personal se ajuste a las normas de control dispuestas y a la asignación de funciones establecidas, para el cumplimiento de sus labores en forma eficiente, en cuanto a las obligaciones individuales que tienen que realizar, naturalmente, gozando de remuneraciones y beneficios sociales que determina el Código de Trabajo y el Reglamento del Instituto de Seguridad Social. De esta manera se exige al personal el cumplimiento de sus obligaciones, complementadas con el deber de la compañía de conceder seguridad social a sus empleados, evitando irregularidades que vengan a causar problemas laborales, situación que se ha

Observado en años anteriores y se prevé que tendrán la misma tónica para el futuro.

El manejo del efectivo se realiza con la creación del fondo de caja chica con su reglamento a fin de atender pagos menudos, evitando utilizar dinero de la caja general a objeto de que los valores recibidos sean depositados en forma íntegra en su especie y valor.

Las obligaciones tributarias y de contribuciones mensuales y anuales, establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley de Compañías y de las de ordenanza municipal, se cumplieron en su debida oportunidad, evitando sanciones o pago de multas por atrasos, y sobre todo creando malestar y llamados de atención por los organismos de supervisión y control, se cumple a cabalidad..

Al comparar los estados de situación financiera de los años 2014-2013 se obtiene la siguiente información:

	2014	2013	DIF.ABSOLUTA	DIF.RELATIVA
<b>ACTIVO</b>	104.411.30	154.594.67.	50.183.37	32.46

El activo del presente año tuvo una disminución de \$ 50.183.37, que representa el 32.46%,

La constitución del activo en el subgrupo de activo circulante o corriente sobrepasa la cuenta cuentas por cobrar con un valor de \$ 90.014.75 que representa el 86.21% del total.

	2014	2013	DIF.ABSOLUTA	DIF.RELATIVA
<b>PASIVO</b>	94.260.60	145.399.75	- 51.139.15	35.17%
<b>PATRIMONIO</b>	10.150.43	9194.92	955.51	10.39%
<b>TOTAL PASIVO +PATRIMONIO</b>	104.411.30	154.594.67	50.183.37	32.46%

El cuadro que se observa demuestra que en el pasivo se tuvo una disminución de \$ 51.139.15, valor muy considerable.

En la estructura del pasivo se observa un valor importante, la cuenta: giros exterior por pagar, giros exterior por envía y prestamos accionistas que todos en conjunto arrojan una disminución del pasivo exigible del 35.17% en relación al año anterior.

El comportamiento del patrimonio creció en \$ 955.51 que representa el 10.39% en relación del año anterior, aspecto positivo porque permite observar el crecimiento patrimonial. Aunque sea en un valor no significativo.

	2014	2013	DIF.ABSOLUTA	DIF.RELATIVA
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	8.650.43	3.340.63	5.309.50	156.94%

En relación al crecimiento patrimonial en la cuenta utilidades no distribuidas, en el año 2014, arroja el valor de 8.650.43, en el año 2013 \$ 3.340.63 arrojando un crecimiento de \$ 5.309.50 que representa el 156.94% en relación al año anterior.

Al igual que los años anteriores las utilidades repartibles del presente año, salvo un mejor criterio deberían acumularse en la cuenta utilidades no distribuidas para que de esta manera se aumente el patrimonio.

Es de esperarse que el servicio de envío de giros al exterior vaya creciendo paulatinamente a medida de que los usuarios de este servicio incrementen sus operaciones robusteciendo a la compañía y permitiendo el posicionamiento en el mercado por la calidad del servicio de entrega inmediata que se presta.

Como siempre pienso que directivos y ejecutivos no debemos desmayar en prestar el esfuerzo y dedicación necesarios para lograr un mejor desempeño organizacional, que venga a incrementar la rentabilidad de las inversiones y el valor de las acciones, creando un incentivo para pensar en una expansión de la compañía.

Este informe me permite cumplir con la obligación de darles a conocer aspectos que se realizaron en la gestión gerencial y los resultados que arrojó el período económico del año 2014, que no fue de lo mejor pero positivo a la vez.

Atentamente,



Ing. Wagner W. Romero  
GERENTE QUICKSERVICE S.A.